

El género de las ciudades

Begoña Pernas y Marta Román

www.gea21.com | gea21@gea21.com



Begoña Pernas es historiadora y **Marta Román** geógrafa, y ambas son socias de la consultora gea21. Como profesionales y anteriormente como miembros de la organización sin ánimo de lucro *Colectivo de Mujeres urbanistas*, han ayudado a introducir en la agenda pública y en la investigación social la relación entre género y urbanismo. Para ello, han colaborado en la realización de procesos participativos con mujeres en distintas localidades, han impartido formación a numerosas administraciones públicas y han realizado investigaciones y exposiciones sobre espacio público, infancia y ciudad, impacto de género, o vivienda con perspectiva de género.

Entre las investigaciones, destaca el análisis de los espacios urbanos desde el punto de vista de la conciliación de la vida laboral y personal: "Vidas en la ciudad"; la implantación de caminos escolares; la realización de un vídeo participativo sobre la seguridad percibida por las mujeres en los barrios de Carabanchel y Pez-Luna para el Consejo de las Mujeres de Madrid, la dinamización de la participación vecinal para el diseño de la biblioteca de San Fermín, o el comisariado de la exposición "Visca el carrer!", sobre las transformaciones del espacio público, en la NAU de Valencia.

Palabras clave

Género, urbanismo, cambio social, espacio público, equipamientos

Abstract

The article reviews the relationship between gender and urbanism, that is both a category of analysis as well as a historical reality. It proposes an alliance between planning, which encounters great difficulties amidst the intense social change of recent years, and the gender perspective. At the same time, this perspective contributes a new historical subject, a tradition of thinking that enriches the analysis of the urban realm. In turn, this analysis contributes a series of principles that can strengthen and improve the quality and equity of decisions around mobility, security, housing, facilities, and in general, the public sphere of cities.

1. ¿Por qué es necesario hablar de género y urbanismo?¹

Para entender la relación entre el urbanismo y el género tenemos que empezar distinguiendo dos dinámicas: por una parte, las transformaciones de la ciudad y de las posiciones de género –el poder relativo de mujeres y hombres– que han ido en paralelo en los dos últimos siglos. Una historia enlazada de poder, segregación y reivindicaciones, que explica, tanto como la lucha de clases, la forma y el sentido de nuestras ciudades contemporáneas.

En segundo lugar, tendremos que entender cómo ha interpretado el urbanismo –una política pública de disciplina y redistribución de bienes escasos- el concepto de “interés general”. Con este doble plano podremos entender la importancia que empieza a adquirir la perspectiva de género aplicada al urbanismo. A continuación, expondremos tres dimensiones de lo urbano que nos permiten acercarnos a esa relación: la ciudad como experiencia, como Historia y como proyecto.

1.1. La ciudad como experiencia atravesada por el género

La ciudad es el espacio social donde es posible tener la experiencia vital y concreta de la igualdad y de la desigualdad. Es básico entender este aspecto de lo urbano, puesto en duda en los nuevos desarrollos de la ciudad dispersa, porque sin su promesa, la promesa de la libertad y de la igualdad, no tendría sentido hablar de ciudades con perspectiva de género. En la ciudad, personas de diferentes condiciones pueden vivir sin atributos: todo el mundo puede pasear y transitar por las ciudades sin pedir permiso o dar explicaciones; acceder a calles y parques, buscarse la vida en sus aceras y en sus negocios, aunque siempre exista la tentación de la exclusión y las secretas reglas que rigen la urbanidad. Históricamente, la ciudad es la experiencia de la igualdad y todos los grupos sociales han venido a llamar a sus puertas para huir de la servidumbre y discutir las jerarquías.

Al mismo tiempo, las grandes fracturas sociales, de clase, de género, de raza, de edad, de condición física, se materializan en la ciudad y en las calles, en el acceso y calidad de los espacios públicos, de las viviendas y barrios, en los comercios, en las formas de uso, de movilidad, de empleo, en la seguridad. Las mujeres, y los varones, aprenden desde niños quién puede estar y no estar en determinados espacios. Espacios de poder o de riesgo; espacios de cuidados y de consumo; espacios de producción y riqueza, etc. Los jóvenes de los barrios populares sienten que ellos no pueden adentrarse, con seguridad, en ciertos entornos burgueses; los niños y niñas aparecen hoy en día únicamente en espacios delimitados y vigilados, diseñados para ellos; las mujeres saben, de forma perfectamente adiestrada, que no deben atravesar descampados o ir solas en transporte público a ciertas horas, etc.

Estas divisiones se viven, se aprenden y se pueden discutir en la ciudad donde el cambio social se percibe y se hace inteligible.

1.2. La ciudad como Historia de la construcción del género

La ciudad a la vez refleja y sostiene las diferencias de género. ¿Por qué la ciudad refleja esta brecha? Porque la sociedad industrial dividió el mundo entre la vida pública y la vida privada, doble esfera que permite construir ciudadanos, es decir individuos que pueden tener propiedad, libertad de conciencia y una vida propia (por definición, desiguales), y a la vez participar como iguales en las decisiones que afectan a la nación. Ambas esferas, que son políticas y morales, se construyen en la ciudad. La vida pública se aprende y se ejerce en espacios públicos: los parlamentos, las calles, los cafés, los teatros y esas otras calles que son los medios de comunicación de masas. En los espacios privados –hogares, fábricas, oficinas, negocios- transcurre la vida privada donde florecen las diferencias, se expande la subjetividad y se produce la riqueza particular.

La economía, a su vez, se escinde entre la industrial y la doméstica. Con esta doble escisión, la que separa lo público y lo privado, y dentro de lo privado, lo industrial y lo doméstico, las mujeres quedaron en el siglo XIX y gran parte del XX fuera de los derechos civiles y políticos, bajo la autoridad civil del cabeza de familia y la dependencia económica del salario obrero, ocupándose de la enorme tarea de la reproducción social, redefinida como economía doméstica.

La ciudad contemporánea, creció asumiendo esta escisión, hizo sus casas, sus calles, sus primeros equipamientos partiendo de esta brecha, que permitió dos cosas fundamentales para la paz social y el despegue económico: primero, que las masas desarraigadas del éxodo rural encontraran acomodo en la sociedad moderna mediante su acceso a un hogar regido por un ama de casa. La ciudad industrial pasó de ser una sociedad de clases enfrentadas a una armónica sociedad de hogares, donde todos los varones son iguales, puesto que son cabeza de familia, cualquiera que sea su posición en la cadena de producción. En segundo lugar, este gran confinamiento y especialización de las mujeres logró que el trabajo de reproducción sostuviera, junto con la economía agraria, la acumulación capitalista, el ahorro y la energía que hicieron posible el despegue industrial.

Toda la ciudad tiene la huella de este reparto que desde hace cuarenta años se pone en duda y se desmorona. La emancipación civil y política de las mujeres, junto con su incorporación a la esfera asalariada, ha trastornado el viejo orden industrial. ¿Qué supone esta huella y su superación? Por un lado, que las mujeres han tenido y tienen un acceso más tardío, más periférico o precario a los bienes de la ciudad. A la libertad individual, a la participación, al empleo, a la vivienda, al crédito y al negocio, a la seguridad y al tiempo libre.

La "solución" a este desequilibrio ha sido diferente en cada país, pero es en gran medida demográfico: una gran crisis de natalidad que sistemáticamente pone a España en cabeza entre los países que no aseguran el replazo generacional. En segundo lugar, la solución es individual: una crisis de la reproducción que lleva a las mujeres, aún responsables en un 80% de las tareas de cuidado y dependencia, a un notable agotamiento y estrés. A pesar de los servicios y equipamientos públicos, gran parte del malestar de las mujeres proviene de la sobre carga de sostener una vida personal digna y una vida social rica, en una sociedad que prima las redes débiles y las biografías individuales.

El segundo impacto de esta historia es urbano. Puesto que la ciudad no tenía entre sus atribuciones resolver los problemas de la reproducción, que estaban gestionados en los hogares y en sus alrededores, los viejos barrios podían crecer y expandirse a espaldas de las necesidades de la vida cotidiana. Así se ha construido ciudad sin pensar en la dependencia ni en la autonomía de los sujetos, privilegiando sistemáticamente unos intereses frente a otros: el trabajo remunerado frente al no pagado; la movilidad motorizada frente a la autonomía de los sin coche; la expansión urbanística frente a la regeneración y mejora de los barrios, la vivienda privada frente a los espacios públicos, etc.

1.3. La ciudad como proyecto sin género

¿Cuál ha sido la respuesta del urbanismo a los cambios sociales y a la emancipación "a medias" de las mujeres? Durante el siglo XX, el urbanismo clásico –con importantes excepciones– hizo una tarea doble: por una parte, negar, en la teoría, la existencia de estas diferencias. Trabajar para una ciudadanía abstracta que ocultaba la gran escisión que hemos citado. Pero también formó parte de la solución de posguerra a los problemas de la ciudad industrial. Los conflictos de clase se resolvieron mediante acuerdos y grandes inversiones en la protección de los productores y sus familias: educación, sanidad, pensiones, vivienda social, protección de la industria nacional, todas políticas que sostuvieron el bienestar de los treinta años gloriosos (denominación claramente inadecuada para España), sacrificando en aras de la estabilidad de los hogares los sueños de emancipación de las mujeres.

A partir de la crisis de los años setenta, con el cambio en el modelo capitalista, se produce un fenómeno doble: entra en crisis la igualdad de los productores y se liberan las fuerzas retenidas en los hogares de la familia nuclear. Jóvenes y mujeres entran en la vida pública y en la producción de bienes y servicios. Una vuelta de tuerca individualista que al mismo tiempo libera y oprime, pues las mujeres adquieren autonomía en un mundo donde lo público y lo común retroceden y donde nadie asume la responsabilidad sobre la reproducción.

El urbanismo, como el resto de las políticas redistributivas, entra entonces en crisis. Arrastrado por la fuerza de los intereses, o convencido de la bondad de la nueva ciudad, colabora y ordena la ideología y la práctica más privatizadoras. Más casas en propiedad, en modelos de vivienda donde el espacio público casi desaparece y la vida vecinal o social languidece, como son los PAU; más especialización comercial y de ocio de los centros urbanos, con los problemas que esto supone y va a suponer para sus vecinos; más olvido de los barrios obreros que están desconectados de los flujos de capital y de empleo. La promesa de estos años no ha sido ya la experiencia de la libertad e igualdad de la ciudad, sino la utopía privada. Pero resulta que al igual que la suma de seguridad privada no hace más segura las calles, al contrario; la suma de vidas privadas no construye por sí misma una sociedad con la cohesión suficiente como para hacer frente a sus problemas.



Figura 1. La experiencia de libertad e igualdad que prometía la ciudad, se diluye frente a la utopía de la vida privada. Fotografía: Carlos Roca.

2. La alianza entre la esfera pública y el pensamiento feminista sobre la ciudad

Las utopías privadas y la privatización de las ciudades sobrecargan a los individuos y familias desprotegidos y ponen en duda el mismo concepto de esfera pública. Aunque se mantenga la titularidad y se hable de “espacios públicos” o de “equipamientos públicos”, las dinámicas privatizadoras y la concepción de la ciudadanía como clientela son tan poderosas que minan desde dentro su lógica y su sentido. No es únicamente el pensamiento sobre género el que ha interpretado y criticado esta tendencia, pero es una de las corrientes que lo combate con más fuerza. Puesto que el desafecto hacia lo público y la privatización de las vidas y las ciudades sobrecarga y aísla especialmente a las mujeres, saboteando la promesa de igualdad de las ciudades.

Esto se observa con claridad si se habla de suelo y de vivienda, por ejemplo, pero el análisis recogido en la Guía de Urbanismo y Género, que es la base de este artículo, se ciñó al espacio público y los equipamientos, dos elementos importantes del planeamiento urbano. Algunas de las ideas que se plantean, y se resumen a continuación pertenecen a la reflexión feminista sobre la ciudad y el urbanismo²:

2.1. Gestión de la complejidad

Para hacer ciudades habitables y sencillas para la vida cotidiana, la planificación tiene que incorporar la complejidad, tiene que integrar distintas perspectivas y posiciones y dedicar más tiempo a las fases iniciales, cuando se está pensando y definiendo un proyecto. Precisamente, la simplificación en la planificación y el trabajo sectorial desconectado, se transforman en un espacio de piezas sueltas en el territorio donde cada persona tiene que ir uniendo piezas para darle un sentido. El tiempo “ahorrado” en las fases iniciales es pagado con creces por la ciudadanía con su tiempo, su esfuerzo, su dinero o su frustración, una “externalización” que lleva a la crisis de la reproducción.

2.2. Los bienes públicos son amigos de la igualdad.

Una política de revitalización del espacio público es una política a favor de la igualdad de género. Las mujeres, con menos poder social y económico, tienen una mayor dependencia de los bienes públicos para gestionar su bienestar y el de los suyos. Por eso, los espacios públicos pueden favorecer y dar respuesta a una amplia variedad de necesidades como el esparcimiento, el ejercicio físico, el encuentro, el juego o el intercambio.

2.3. Favorecer la autonomía de los colectivos más vulnerables.

Un espacio público dominado por la movilidad motorizada ha generado más dependencia de los colectivos más vulnerables. Han aparecido nuevas tareas vinculadas al cuidado infantil, precisamente por la inadecuación del espacio colectivo: acompañar y vigilar cuando se está en la calle y entretener en casa, para suplir las relaciones y el juego que antes albergaba el espacio colectivo.

Transformar las reglas de juego en el espacio público supone crear las condiciones para que todos los grupos sociales y las edades puedan volver a recuperar y hacer un uso autónomo de la calle, generando unas mejores condiciones de vida para ellos y también, para quienes los cuidan y acompañan.

2.4. Facilitar las tareas domésticas y la conciliación de la vida personal y laboral

La necesidad de la conciliación de la vida personal y laboral es una cuestión básica en la agenda europea, y sin embargo suele asociarse a las condiciones laborales y rara vez al impacto de la forma urbana, las distancias, los recursos y tiempos de las ciudades. Hacer ciudades de distancias próximas que incorporen y valoren las tareas de mantenimiento y cuidado no supone ahondar en los roles de género y perpetuar esta situación, sino reconocer y visibilizar estas tareas y buscar fórmulas para compartirlas y hacerlas más sencillas y agradables. Y hacerlo sin pasar por alto la clase social: por ejemplo, no se puede proponer como solución de conciliación que los comercios abran 24 horas sin pensar en las condiciones laborales de las personas que trabajan en esos comercios y nuevos servicios³.

2.5. Favorecer el uso “libre de miedo”

La seguridad en las ciudades ha sido uno de los temas que los movimientos de mujeres han conseguido situar en la agenda política en las últimas décadas del siglo pasado. Las mujeres de Montreal plantearon que no cabía hablar de equidad si la mitad de la población sufría temor o restringía el uso y disfrute de la ciudad a causa del miedo. Ellas comenzaron a redefinir el concepto mismo de seguridad, mostrando que tenía que estar integrada en la planificación y en la elaboración de proyectos.

2.6. Pensar de nuevo en el papel de los equipamientos públicos

Mientras que hay muchas referencias y mucha literatura para afrontar el análisis de espacio público, son escasas las reflexiones sobre equipamientos públicos. Precisamente, al ser considerados los equipamientos como las “joyas” de la ciudad, el papel del urbanismo se ha visto reducido a dotar de suelo a estos bienes urbanos que cuentan, cada vez más, con unos requerimientos sectoriales muy exigentes en cuanto a dimensiones y dotaciones. En la Guía, se hace un diagnóstico de las luces y las sombras de estas joyas urbanas. Lo primero que se cuestiona es la consideración que se está imponiendo de que hacer política pública de salud, educación, cultura o deporte vaya inexorablemente asociada con la instalación de un equipamiento sectorial para cada cuestión: centro de salud, un colegio, una biblioteca o un polideportivo. Esa fascinación ha hecho que nos olvidemos de que hay otras formas de intervenir y de hacer políticas públicas, restando poder y eficacia a todo el sistema. Por ejemplo, una política de salud tendría que estar integrada en el corazón de la planificación urbana y la gestión de la movilidad, para que la ciudad pudiera priorizar los modos activos y se redujeran las necesidades de transporte motorizado. Atendiendo a estas cuestiones, se podría a través de las políticas de movilidad luchar contra la contaminación, el estrés, la obesidad infantil, o la soledad de los mayores.

2.7. Invertir el efecto privatizador de los equipamientos

Otro de los aspectos analizados es lo que hemos denominado "efecto privatizador" de los equipamientos públicos. En una sociedad cada vez más individualizada, el sistema público se ha sumado a la carrera de ofrecer servicios a la ciudadanía, olvidando su propia esencia de garantizar derechos. El vallado físico de muchos equipamientos puede ejemplificar bien esta deriva. El desprecio que muchos edificios muestran por el espacio donde se asientan habla de que lo importante está "dentro" y que lo de "fuera" es residual. Poner el foco hacia el interior, utilizando arquitecturas autistas y menospreciando todo lo que pueden aportar a la calle, es una manifestación del triunfo de la lógica de la privacidad frente a lo público. De nuevo, no importa que sea un edificio prestando un servicio público, si su concepción excluye la calle, la esfera por antonomasia de la relación, de la mezcla, de la convivencia y de la diversidad. En este aspecto la calle pierde seguridad porque no hay ojos que miren ni oídos que escuchen lo que pasa fuera.

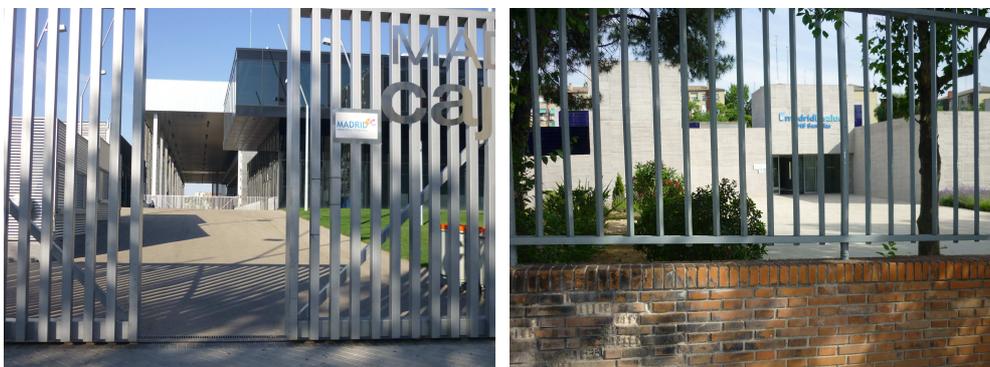
2.8. La valla como síntoma

La valla habla de una administración organizada en compartimentos estancos donde hasta ahora ha sido más fácil hacer un nuevo equipamiento, aunque éste tenga un uso parcial, que ponerse de acuerdo con otra parte de la Administración. La valla refuerza esa competencia férrea sobre "mi territorio" y dificulta la necesaria permeabilidad de respuestas y soluciones para las cuestiones colectivas. Eliminar esa concepción sectorial de los equipamientos supondría ampliar el marco y permitir la mezcla de usos y usuarios/as diversos en esos espacios, ampliando los cometidos de ese equipamiento, más allá de sus funciones básicas ¿No sería interesante que pudiesen utilizar niños y niñas el jardín de un centro de mayores? ¿No aportaría una gran riqueza a quienes les gusta simplemente ver como otros juegan? ¿No se podrían utilizar, como huertos urbanos, los espacios adyacentes de un equipamiento de salud y que lo asumiera una asociación vecinal? ¿No sería interesante abrir los colegios en fin de semana para hacer deporte o reunirse?

2.9. Alimentar la trama social de los barrios

Abrir el acceso al barrio supondría que algunos equipamientos tuviesen un espacio de recepción con cafetería o sala de estar que sirviera tanto a acompañantes como a cualquier persona que quisiera disfrutar de esos bonitos edificios. Supondría poner a disposición de las asociaciones locales ciertos espacios demandados, como auditorios o salas de reuniones, que enriquecerían el papel de estos centros, contribuyendo a fortalecer activamente el tejido asociativo. Muchos quedan fuera de la dinámica vecinal y se pierde la oportunidad de que su uso tenga un sentido comunitario, ya que no se trata sólo de "cuidar mayores", "hacer deporte" o "ir a la biblioteca" como usos aislados, sino que esas acciones tengan un sentido social y contribuyan a la igualdad y a la cohesión.

El papel de lo público no es solo ofrecer servicios gratis o a bajo precio para unos clientes cada vez más exigentes, sino crear condiciones para que la ciudadanía pueda encontrarse, pueda tejer redes de confianza, resolver conflictos y asumir su responsabilidad en el bienestar colectivo.



Figuras 2 y 3. El vallado de equipamientos detrae interés y seguridad al espacio público y muestra la lógica de la privacidad que menoscaba el sentido de los bienes públicos. Fotografías de Marta Román.

3. El género como síntoma y como nueva política urbana

El urbanismo ha mostrado sus límites y su dificultad para gobernar el enorme cambio social en curso. Necesita nuevas herramientas y nuevas alianzas, porque sus técnicas y su lenguaje tradicional se ven superados y desbordados por el cambio social. Y no solo por la presión de los grandes negocios, sino porque la globalización trastoca y arrastra todos los entornos y todas las vidas. Una sociedad fragmentada, que no se reconoce en las fracturas de clase y género, una sociedad de transeúntes individualizados, donde la calle empieza a concebirse como una plataforma para todo tipo de negocios e inversiones, anteponiéndose el valor de cambio al valor de uso, genera nuevos problemas y nuevas soluciones.

La perspectiva de género es una de las dimensiones que pueden colaborar con un urbanismo que se está replanteando sus métodos y sus fines. Y ello, en su doble vida: por un lado porque obliga a pensar de manera compleja en la ciudadanía, que no es un ente abstracto ni plano, sino compuesto de sujetos con posiciones desiguales. Facilitar a las mujeres la seguridad, el tiempo de ocio, o el acceso a la vivienda obliga a pensar de otra manera estas políticas. Por otro, porque es un pensamiento emancipador, que busca justamente volver a plantear la relación entre la posibilidad de vidas autónomas y a la vez interdependientes. Donde la ciudad preserve o reinvente una esfera de sentido compartido y recupere la posibilidad de observar y discutir el cambio social.



Figuras 4 y 5. El urbanismo de género incorpora nuevos sujetos, nuevas técnicas y nuevos conceptos que acompañan el cambio social y contribuyen a entender la complejidad del fenómeno urbano. Fotografías: Marta Román

¹ Este artículo se basa en el libro de Begoña Pernas y Marta Román "Ciudades igualitarias. Guía práctica de urbanismo y género", editado en 2017 por el Área de gobierno de Desarrollo urbano sostenible del Ayuntamiento de Madrid.

² Autoras de referencia son entre otras Jane Jacobs, Dolores Hayden, Françoise Chouay, Saskia Sassen, y en España, Isabela Velázquez, Zaida Muxi, Inés Sánchez Madariaga.

³ Mujeres, varones jóvenes, inmigrantes. El nuevo trabajo precario "feminiza" la condición laboral, con independencia de que sean varones o mujeres la mano de obra.